



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 11 DEL CONCEJO MUNICIPAL
14 DE ABRIL DE 2010**

Preside:

Srta. Sandra Berna Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Juan García Martínez
Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Jorge Espíndola Toroco
Sr. Justo Zuleta Santander
Srta. Oriana Mora Rodríguez
Srta. Margarita Chocobar Cruz

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Carú

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Sra. Nury Gómez Requena
Sra. Paulina Mardones
Sra. Angélica Ramos
Sra. Angélica Tito
Sra. Alicia Servantes
Sra. Cecilia Rodríguez
Sra. Olga Mondaca
Sr. José Ahumada
Sr. Ivert Alegre
Sra. Margot Navea
Sr. Ángel Bravo
Sr. Sebastián Navarro
Sra. Mónica Pérez
Sr. Hugo Miranda
Sr. Jaime Núñez
Srta. Patricia Lanas
Sr. René Ossandón
Sra. Yovana González

Se inicia la sesión a las 14:50 Horas del día 14 de Abril de 2010, en el Salón de Reuniones Gustavo Le Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos y Funcionarios Presentes.

Tabla

1. Lectura de correspondencia





2. Aprobación actas ordinarias N° 05 y 07
3. Cuenta alcaldesa
4. Cuenta concejales y comisiones de trabajo
5. Contrato de servicios municipales (Sec. Municipal)
6. Contrato Internet (DAEM)

7. Encuesta de percepción ciudadana (Administración)
8. Puntos varios

- Presidenta** : Consulta al concejo si existen observaciones a la tabla.
Concejala Mora : Señala sobre un señor que quiere ver el tema del futbol que ya se vio el concejo pasado y si se encuentra presente para que ingrese al concejo.
- Presidenta** : Informa que existe una entrevista con el Sr. Rojas de la ANFP el día viernes para revisar el programa que se quiere realizar en la comuna.
- Concejales** : Consulta sobre si existen observaciones a la tabla.
Presidenta : Señalan que no existen observaciones.
Concejala : Señala que esta la Sra. Roxana Carvajal solicitó ingresar al concejo y pide entregar la palabra.
Concejo : Otorga palabra.
Roxana Carvajal : Comenta sobre los logros que tiene la escuela E-26 y que se les dictó una investigación sumaria y no se evaluaron sus avances, señala sobre los antecedentes de la docente que se quejó contra la dirección de la escuela, solicita que se escuchen a las personas que la acompañan.
- Presidenta** : Comenta que sobre la excelencia académica se fue a visitar la escuela y es un premio que recién se esta conociendo, señala que la investigación sumaria es para determinar que tan cierto es lo denunciado y que no es un castigo, además que el concejo tiene interés en escuchar a las dos partes y, la investigación es para aclarar las cosas.
Roxana Carvajal : Señala que con la primera carta se dicta la investigación y con una segunda carta se pide un informe.
Presidenta : Comenta que los docentes si bien es cierto se fueron les pide que la investigación siga su curso.
Concejal Espindola : Nosotros no vamos a escuchar sobre el tema, hasta que finalice la investigación, se emitirá un juicio colegiado cuando se tengan los resultados.
- Se producen intervenciones de docentes sin solicitar la palabra.
- Sec. Municipal** : Solicita un orden en la sesión y solicitar la palabra a la presidenta
Concejala Mora : Señala que efectivamente no fue puesto en tabla y que se puede pedir en una sesión el punto para darle la palabra a los presentes.
- Presidenta** : Consulta a la Sra. Roxana Carvajal si las personas presentes se encuentran libres o están trabajando.
Roxana Carvajal : Señala que están libres.
Presidenta : Entrega la palabra al concejal Reyes
Concejal Reyes : Señala que en un concejo pasado se recepcionó una carta de la profesora Noly Reyes y se solicitó un informe que es lo que procede, que es posible escuchar a todos pero cuando estén presentes todos los docentes.
Presidenta : Señala la moción de efectuar una reunión para ver el tema.





LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Sec. Municipal

Da cuenta de la correspondencia:
Tienen una invitación para la entrega de la cuenta pública de salud, que es para mañana a las quince horas en el centro de eventos.

APROBACIÓN ACTAS ORDINARIAS N° 05 Y 07

Presidenta : Alguna observación al acta número cinco

Concejo : Ninguna observación, de acuerdo

ACUERDO N° 83

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 5, de fecha 9 de Febrero de 2010, sin observaciones.

Presidenta : Observación al acta número siete
Concejala Mora : Falta agregar lo de la publicidad política que mencioné.
Concejo : Sin observación, de acuerdo.

ACUERDO N° 84

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal el acta de la sesión ordinaria N° 7, de fecha 16 de Marzo de 2010, con la observación de la Concejala Srta. Oriana Mora.

CUENTA ALCALDESA

Presidenta : Contarles que hemos cambiado modalidad de audiencia y vamos a visitar las juntas de vecinos, comenzamos con la población Licancábur y la próxima se realizará en Punta Diamante.
El liceo C-30 y E-26 ganaron el sistema de excelencia el snet y se les entregaron las felicitaciones tanto a docentes y apoderados.
Inauguración escuelas de deportes el viernes 16 esto es con Chile deportes.
Con la CESP A se sostuvo una reunión para aclarar las políticas de entrega a personas vulnerables y se llegó a un acuerdo y se hizo referencia la información que no se ha entregado por parte de la institución.
Se realizó una reunión de la asociación regional y renunció el Concejal que representaba, se analizó los recortes presupuestarios por el terremoto y en mi opinión no va a ver recortes.
Mañana se realizará una reunión con la asociación nacional y se analizará el mismo tema de los recortes y se solicitará una información oficial de los recortes especialmente por los proyectos que ya están licitados y aquellos que están a la espera de financiamiento, en especial los pavimentos participativos de Toconao que no van a salir todos aún pero, que van a salir.
Concejala Chocobar : Señala que se había consultado en la DOM sobre los pavimentos participativos en Toconao y se señaló que se va a demorar pero que van a salir.
Presidenta : Solicita a la concejala Oriana que le ayude para que se realice la conexión al agua que no se ha podido realizar la inauguración de las casetas.

CUENTA CONCEJALES Y COMISIONES DE TRABAJO

Concejal Espíndola : Comenta sobre los recortes y la reunión que se le encomendó asistir...





- Se asistió a una reunión de la comunidad y la CESPA ...
Consulta sobre el trabajo que se va a realizar con la ANFP
- Presidenta** Comenta sobre la visita del señor Rojas de la ANFP y los trabajos que se van a realizar en el tema deportivo e invita a los concejales a participar, esta reunión se realizaría el día viernes y es probable que se requiera un aporte tal vez no en dinero sino que en alojamiento, alimentación, pasajes y tenemos que elegir entre Colo Colo, la Chile y Católica, se les especificó las ligas deportivas que tenemos en la comuna.
Me olvide comentar que tuve una reunión con el BCI en Santiago y quieren que nos cambiemos con ellos pero se les señaló que las cuentas están comprometidas con el banco Estado, nos reunimos también con el banco Estado. El local del BCI tiene un permiso provisorio que la dirección de obras les puso para funcionar.
- Concejal Reyes** : Estuvo en una reunión con la CESPA y en la exposición de sus memorias y se analizó su situación financiera y como se podría bajar las deudas, se señaló que no existe una comisión revisora de cuentas, el presidente quería contratar una auditoría, se les señaló que debe funcionar la comisión.
Se asistió a la exposición del Qhapaq Ñan en conjunto con las comunidades de Katarpe y Camar. Comenta que quiere ver la información que entregaron en la exposición.
Se estuvo en la visita de las comunidades de Catua, se les proporcionó alimentación y alojamiento se comenta sobre quienes entregan los aportes a este evento destacando la colaboración de don Ángel Puca y otros vecinos de Toconao que participan en esta feria.
Se asistió también a la feria del truque en hito cajón y se comenta sobre la necesidad de realizar un proyecto para mantener estas costumbres y llevarlas a buen término.
En el concejo anterior se vio carta de la señora Naida Vergara y se requiere se le de una respuesta.
- Sec. municipal** Comenta sobre la situación de la carta y que se le pide a DAEM que informe sobre esto y se le entregue una respuesta a la persona.
- Concejala Mora** : Quiero hacer una consulta, se me acercó un señor de Toconao a preguntarme que es lo que pasa con la posta, con la ronda específicamente que no estaba yendo y me pareció extraño. Le dije que iba a consultar por que quiero saber si por este asunto de la nueva forma que se va a llevar el consultorio y que es el CESFAM a lo mejor se estaba cambiando, se atrasaron o algo sucedió entonces eso es lo que quiero preguntar.
- Presidenta** : Señaló que en la posta hay un paramédico que esta con licencia y se va a consultar sobre que situación es lo que esta ocurriendo.
- Concejala Mora** : También una persona de Peine me estuvo comunicando el otro día de que se había enfermado hace mucho tiempo y nuevamente me preguntan cual es el motivo que no se traslade a la paramédico de Peine, por que a todos los paramédicos de la comuna los trasladan y el de Peine no.
La gente está descontento por que dicen que han ido con alguna urgencia fuera de horario y no los atienden.
- Presidenta** : Señala que en el tema de salud ya no se pueden permitir mal funcionamiento ya que se han aprobado los fondos para ello y se les están entregando bonos y, les pido que cada reclamo de la comunidad sea por escrito para esto vaya mejorando ya que es nuestra gente la que sufre. Y recojo lo que señala la concejal Oriana pero en el papel figura como la mejor paramédico.
- Concejala Mora** : Señala que cuando se utiliza frecuentemente no existen reclamos pero cuando lo utiliza un usuario no frecuente ocurre el mal funcionamiento.
- Concejal Espíndola** : Señala que piensa que se debería realizar la ronda de otra manera ya que se pierde





mucho tiempo en preparar el mismo día

- Presidenta** : Comenta sobre le funcionamiento de las rondas y que se debe controlar mayormente en especial por que se les a dado muchos recursos.
- Concejal Espíndola** : Aclara que las rondas que comenta son de Peine y Socaire
- Concejala Chocobar** : Comenta que se realizó una reunión con carabineros y que hay problemas con el paramédico, y que el funcionamiento no es el adecuado. La comunidad enviará carta.
Acompañé a Rubén en Hito Cajón y debo comentar que existe un gran sacrificio en la realización del evento, y se solicita a la presidenta la asistencia a estos eventos.
Participo en el evento de Catua en especial en el tambo que se realizó que fue muy exitoso.
Se realizó visita a terreno con los inspectores en Toconao por el alcantarillado y habían algunos habitantes que no se encontraban.
- Concejal García** : Señala que en Semana Santa hubo un accidente y carabineros tuvo que conducir la ambulancia ya que no había conductor por que había renunciado el día viernes, se desconocía que los carabineros podían manejar las ambulancias.
Comenta sobre telefónica y sus equipamientos en especial los cables y las cámaras que están pasando por los techos de las casas.
Se comenta sobre que en el estanque de agua potable se están realizando las pruebas y que esta funcionando, se están realizando los análisis para cubrir la demanda de la localidad y comprar un nuevo modulo, respecto a la energía eléctrica esta funcionando bien.
- Concejal Zuleta** : En la entrega de la información del Qhapaq ñan llama la atención que solo entregaron la planimetría y si fuera solo eso lo entregado se podría solicitar la información restante, sería beneficioso realizar un trabajo con la información de este proyecto u otros en el área de turismo, y quedo pendiente la reunión con los departamentos municipales vinculados en el tema para ver que tan vinculados o desvinculados esta el municipio en el tema con otros organismos.

ACUERDO N° 85

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal invitar a la Dirección de obras, DIDECO en el área cultural, fomento productivo a una reunión de comisión de fomento productivo, el día 28 de Abril de 2010 a las 16:00 horas, en el salón de reuniones para analizar el trabajo con las diferentes variables de destino turístico de la comuna.

CONTRATO DE SERVICIOS MUNICIPALES (SEC. MUNICIPAL)

- Sec. municipal** : Informa al concejo sobre los servicios municipales que fueron licitados entre estos el de aseo de las dependencias municipales, explica cuales fueron las condiciones de licitación los oferentes. Entrega informe con las condiciones de evaluación y ponderación. Comenta que cuando son fondos municipales y la contratación supera 500 UTM debe ser aprobada la contratación por el concejo municipal.
- Concejala Mora** : Sigue siendo la misma cantidad de personas que estaban contratadas.
- Sec. municipal** : Es la misma cantidad por que las empresas ofertan sus cantidades, se les solicitó supervisor que sería la modalidad nueva.
- Concejal Espíndola** : Los implementos de aseo los pone el municipio.
- Sec. Municipal** : No, ellos ponen el equipamiento, el personal y los útiles.
Se les exige que todo su personal esté con los sueldos y cotizaciones al día y que





tengan sus implementos de seguridad si se requiere.
presidenta : Solicita la votación
Concejo : Aprueba la contratación

ACUERDO N° 86

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la contratación de la empresa Angélica Gavia Palacios para la entrega del servicio de aseo en dependencias municipales, licitación efectuada bajo la ID 4997-3-LE10, de esta forma se ratifica la adjudicación de dicha propuesta.

Sec municipal : El segundo servicio a contratar, el de mantención y reparación de red y equipos computacionales, se les entrega al concejo la pauta de evaluación y los oferentes que fueron evaluados quedando en primer lugar la empresa Tricauli que eran quienes prestaban el servicio hasta el 05 de abril de 2010

Concejal Reyes : Consulta como ha sido el servicio de la empresa
Sec. municipal : Señala que reclamos verbales ha habido, nada formal y por temas puntuales de mayor especificidad del rubro.

Presidenta : Solicita la votación

Concejo : Aprueba la contratación

ACUERDO N° 87

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la contratación de la empresa TRICAULI para la entrega del servicio de mantención y reparación de la red y equipos computacionales municipales, licitación efectuada bajo la ID 4997-9-LP10.

CONTRATO INTERNET (DAEM)

Presidenta : Da la palabra a Jaime Núñez y Hugo Miranda

Hugo Miranda : Comenta sobre el proceso de licitación del servicio Internet y entrega el informe de evaluación, se contó con el apoyo técnico de la empresa que hace la mantención de los equipos de los establecimientos de la comuna. El servicio cuenta con servicio de Internet y telefonía y con un margen mayor de velocidad.

Jaime Núñez : Comenta sobre la velocidad de la Internet de la empresa oferente hace una comparación entre lo que ofrece ENTEL

Concejala Mora : Consulta sobre la experiencia de la empresa que se esta adjudicando
Jaime Núñez : Comenta sobre la experiencia en mineras de la empresa y de la especialidad en localidades rurales.

Concejal Reyes : Al instalar este sistema de Internet los otros quedarían fuera en el liceo
Hugo Miranda : Señala que hay un Internet que es el convenio con Magdalena, y otros que se mantienen de acuerdo a sus convenios mientras estén vigentes...

Concejala Mora : Consulta sobre si la conexión va a ser extensiva a la comunidad, ya que en vacaciones la escuela cierra.

Hugo Miranda : En ese caso se habla de wi- fi y no esta considerado
Concejala Mora : Señala a la presidenta que se podría ver con las comunidades para hacer extensivo este servicio.

Presidenta : Señala que se debe realizar y es probable que se comience con las postas.
Concejala Mora : Comenta que seria ampliar el radio





Concejal Reyes : Consulta sobre los montos del contrato
Jaime Núñez : Realiza el análisis de los montos del contrato.
Presidenta : Solicita la votación por la empresa Compelec de acuerdo a la información entregada por el personal de educación
Concejo : Aprueba la oferta

ACUERDO N° 88

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal la contratación de la empresa COMPELEC para la entrega del servicio de internet para los establecimientos educacionales de la comuna.

ENCUESTA DE PERCEPCIÓN CIUDADANA (ADMINISTRACIÓN)

Presidenta : Entrega la palabra a Patricia Lanas y Rene Ossandón
Patricia Lanas : Entrega informe sobre la encuesta y expone que esta información que les entrega es un compilado de la encuesta y que en otra sesión será para analizar.

René Ossandon : Expone los resultados, se realizaron cuatrocientos ochenta encuestas al día. En San Pedro urbano se ve mas ponderado a la mujer por un tema de la estadía de ella en el hogar.
Se ve en informe que tiene en su poder.

Concejala Mora : Consulta respecto al informe que la muestra no es representativa y si es posible repetir la encuesta, da como ejemplo lo señalado en educación que es encuestada solo una persona

Patricia Lanas : Señala que eso se va a revisar en esta exposición
René Ossandon : Continúa exponiendo las presentación
Patricia Lanas : Señala que esto es solo un informe, expone de las áreas de salud y educación. Comenta sobre la presentación...

Concejala Mora : Consulta respecto en información para las escuelas uní docentes, etc.
Patricia Lanas : Se van ampliar las encuestas en las uní docentes
Concejala Mora : Comenta que se podría consultar no solo a los apoderados de la escuela sino que a otros apoderados que ya estuvieron en la escuela.

Patricia Lanas : Este informe es preliminar y debe ser analizado con detención
Presidenta : Señala si hay consultas
Concejal Zuleta : Se van a tener momentos para hacer reflexión
Patricia Lanas : Señala que si, que después que se madure la información y el concejo lo haya revisado con detención.

PUNTOS VARIOS

Presidenta : Comenta que se solicitó a Yovana Gonzáles de salud para entregar la información de las rondas a los pueblos del interior
Yovana González : Señala que las rondas a Toconao se realizan cuatro veces al mes...
Presidenta : Consulta por las urgencias los fines de semana en Toconao
Yovana González : Las urgencias se cubren con una paramédico que labora en San Pedro y vive en Toconao y ya se incorporó la paramédico que estaba con licencia médica.

Pamela Santander : Respecto a la invitación que se realizó al capitán de carabineros por el reclamo de Ronny Gutiérrez, señala que el capitán no tiene inconveniente en asistir al concejo pero que por una situación puntual ya que no existen facultades de fiscalización en la labor policial.

Concejala Mora : El objetivo de la invitación era que el capitán señalara cual era su versión en la situación.





Pamela Santander : Señala que por situaciones puntuales puede atenderlos en su oficina.
Sec. Municipal : Señala sobre la sesión extraordinaria para la cuenta publica
Concejo :Acuerda el día 28 de Abril a las 11⁰⁰

ACUERDO N° 89

Se acuerda por unanimidad del Concejo Municipal sesionar en forma extraordinaria, el día 28 de Abril de 2010 a las 11⁰⁰, en salón de reuniones de la municipalidad, el tema a tratar informe de gestión año 2009.

Presidenta : Consulta si hay mas puntos varios
Concejo : Señala que no hay mas puntos varios

Se levanta la sesión siendo las 17:50 horas




ROXANA ARANDA CARÚ
SECRETARIA MUNICIPAL




SANDRA BERNA MARTÍNEZ
PRESIDENTA

